



Puebla, Pue. A 12 de febrero de 2018

IEE hace pública la apertura del registro de candidatos

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo por el que se hace pública la apertura del registro de candidaturas para los cargos a la Gobernatura, Diputaciones al Congreso del Estado y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017 – 2018.

El acuerdo correspondiente establece que del 05 al 11 de marzo de 2018, los partidos políticos y/o coaliciones, en su caso las candidaturas independientes, podrán entregar sus solicitudes de registro en la sede central de este Instituto, en las oficinas que ocupa la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como en los Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales, de acuerdo al cargo de elección popular que corresponda.

Por otra parte el Máximo Órgano de Dirección del IEE designó a Sergio Adrián Jasso Parada como Coordinador de Organización Electoral, adscrito a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto.